

## LA SOMBRA DEL PASADO

### El señor Vázquez de Mella dedica un magnífico artículo a la memoria de don Antonio Maura

Cómo pensaba el ilustre político sobre la cuestión de Marruecos.—El proyecto de una asamblea de fuerzas vivas de toda España

Madrid, 16 (5:05 t.) (Por teléfono)

El ilustre ex diputado tradicionalista, don Juan Vázquez de Mella, publica hoy en un importante diario de la Corte un magnífico trabajo que dedica a la memoria del malogrado estadista don Antonio Maura.

Relata en su artículo el señor Vázquez de Mella, que hace un mes próximamente, estuvo el señor Maura a visitarle, conversando largamente sobre la actitud que el finado observó sobre el problema de Marruecos, durante su etapa gubernamental de 1912.

Dichas manifestaciones, que el señor Vázquez de Mella se reservó, no vacila en hacerlas ahora públicas, tanto más cuando el señor Maura no le hizo indicación alguna sobre su reserva.

Sostenía el señor Maura por entonces que el secreto del protectorado de Marruecos estaba en la ocupación parcial por España, de la zona internacional de Tánger, cuya idea no pudo llevar a la práctica por la oposición que encontró por parte de varias potencias y aún de determinados sectores políticos de España.

El señor Maura celebró varias conferencias con los representantes de las naciones extranjeras y con las personalidades políticas de España contrarias al proyecto, para convencerles de que con dicha ocupación, España no violaría altos derechos, sino que solo procurábase evitar muchos quebrantos a la nación.

Poniendo de relieve la alta mentalidad del señor Maura y sus excelentes dotes de político, dice el señor Vázquez de Mella que Maura hubiese podido ser el Mussolini de España, mucho antes que se pensara en el fascismo italiano.

Agrega el articulista que sin liberales ni parlamentarismo, el finado hubiera hecho mucho bien a la patria, no consiguiéndolo por las enconadas oposiciones de que fué objeto.

Por último, dice que el señor Maura había pensado varias veces convocar una asamblea magna de fuerzas vivas de España, proponiendo su convocatoria a los altos poderes, sin lograr la consecución de su propósito.—*Mencheta.*

### El Fomento de Cáceres Una convocatoria para celebrar Junta general con motivo de la dimisión del presidente

La Junta directiva de la sociedad Fomento de Cáceres, ha resuelto convocar a junta general para dar cuenta de la dimisión de su presidente don Rafael Durán y adoptar los acuerdos que de dicha dimisión se deriven o tengan relación con la misma. La Junta general se celebrará pasado mañana viernes, a las

siete y media de la tarde, en el Círculo de Artesanos, y si no hubiera número suficiente, tendrá lugar al día siguiente sábado, en el mismo local y hora fijada.

A dicho acto hemos sido invitados y después de agradecer la atención, prometemos nuestra asistencia.

### ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias

Parras, 13 y 15.-2.º—Teléfono 307.—Cáceres

El mundo es así...

## Francia y Alemania

La depauperación del franco, los vencimientos de la Deuda interior a corto plazo, la inflación, las deudas de guerra, la reconstrucción de las regiones devastadas, los gastos de Marruecos, los descalabros y desaciertos de Siria, el mantenimiento del sagrado miedo al fantasma de una nueva invasión por el Este, nos permiten a Francia desenvolverse y respirar, a los siete años de terminada la gran guerra, cuyas más tremendas y angustiosas consecuencias está tocando ahora ese gran pueblo.

«El revanchismo a ultranza», la obsesión por ver liberadas y autónomas otra vez las zonas de ocupación que retienen aún los ex aliados a título de garantías del cumplimiento del Tratado de Versalles y sus derivados, el miedo sagrado al comunismo, la congestión comercial e industrial, la nostalgia de las colonias—factorías necesarias para puntos de expansividad de sus prodigiosas capacidades de producción—al desarme nada equitativo a que se la tiene todavía sometida por los vencedores, el ansia en los más cuerdos de descargarse de una vez de la parte de responsabilidad que no le cupo en la conflagración y, en los más exaltados, el prurito excesivo de negarse a reconocer la menor responsabilidad en aquella catástrofe, hacen imposible la vida política normal en la república alemana.

Uno y otro gran país se encuentran en situación igualmente angustiosa e inestable. ¿Es que en las masas de ambos reina la demencia, campea en ambos pueblos la falta de un instinto de conservación y tanto los electores franceses como los germanos se obstinan en ir contra la minoría de hombres cuerdos que quiere salvarlos respectivamente? ¿O es que ni el verdadero sentir de Alemania ni el de Francia, la «vox populi»—«vox Dei»—de uno y otros se hallan representados por sus gobernantes?

## El Aguinaldo del Soldado

Donativos recibidos en la administración de LA MONTAÑA

	PESETAS
Suma anterior. . . . .	252 25
Recaudado en los pueblos de Navalmoral de la Mata, Bohonal de Ibor, Romangordo, Talayuela, Saucedilla, Higuera de Albalat, Talavera la Vieja, Toril, Almaráz, El Gordo, Villar del Pedroso, Aldeanueva de la Vera, Jerte y Tornavacas, según justificantes que obran en el Gobierno civil . . . . .	464 60
D. Joaquín Gómez Muñoz y señora. . . . .	10
José Jabato. . . . .	5
Ayuntamiento de Palomero . . . . .	17
Suma y sigue. . . . .	748 85

## RENAULT Sociedad Anónima Española

Este automóvil, seguro, fuerte, perfecto y distinguido puede de ahora en adelante ser admirado en Cáceres. La casa RENAULT ha organizado en esta capital una representación que esperará las consultas de todos los automovilistas avisados. Todos los tipos, con su línea original y de indiscutible belleza, pueden ser rápidamente entregados. Precios desde el 6 CV, que es un tipo económico, hasta el 40 CV, que vale poco si se considera su perfección, majestad y belleza únicas.

Representante en la provincia: **Lorenzo Alcaraz Segura**  
CACERES.—Plaza de Santiago, 19.—Teléfono, 480

## Las reformas del Gobierno Se conceden nuevas facultades a los gobernadores civiles

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (4:20 t.)—Se sabe de una manera cierta que en el decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer, se conceden amplias facultades a los gobernadores civiles para mantener el criterio del Poder público en determinadas cuestiones y proceder con la mayor rapidez al saneamiento de los servicios a ellos encomendados.

Se ordena a los gobernadores que oigan las quejas que ante ellos formulen los ciudadanos, procurando imprimir gran rapidez en los informes que les sean precisos para la comprobación de las denuncias que se hagan y que han de ser elevadas a la superioridad.

## Las suspensiones de pago

Entre las modificaciones que se hacen con respecto a las suspensiones de pago, se dan normas que tienden a dar mayores facilidades a los perjudicados y encaminadas en otro caso a evitar gastos a aquellas personas en cuya localidad no exista notario.—*Mencheta.*

## Delegación de Hacienda Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería-contaduría de esta Delegación, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Diciembre, de 10 a 12, durante los días que a continuación se expresan:  
Día 18 de Diciembre: Retirados y Jubilados.  
Día 19: Montepío civil y militar.  
Día 21: Las demás nóminas.  
Día 22: Todas las nóminas sin distinción.  
Día 24: Altas, incidencias y retenciones.

## Entre bromas y veras Oído a la caja

Se trata de reformar las costumbres de España, mediante la campaña que a tal efecto ha emprendido uno de los más grandes rotativos de Madrid. Ello es, principalmente, variar las horas de trabajo para sacar el mayor rendimiento posible a la actividad. No está mal el proyecto, si el ideal de los hombres no fuera lo contrario: reformar las costumbres para trabajar menos.

Al fin las mujeres van cayendo de la burra.

En cuestiones de galantería, ya saben lo que es el «pavo» en los bailes, y en orden al amor, a nadie pueden quejarse, como no sea a sus padres por no disponer de fortuna.

Por eso nos parece una decisión trascendental la conducta de la señorita que ha pedido relaciones al presidente de la república francesa, que se halla en estado de merecer.

Y no se diga que se trata de una mujer cansada de esperar, porque tiene seis millones. ¡Lo que habrá bailado!

El ejemplo no debe escandalizar, puesto que al fin y al cabo todo lo más que se produce en las buenas costumbres de la sociedad, es un simple cambio de táctica; pero con la ventaja de que el amor podría resultar más sincero.

Y las agencias y sociedades matrimoniales, ilegalmente constituidas, desaparecerían del mundo de los vivos.

## La Montaña

Diario de la tarde

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Extensas conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

## Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración

## Mortuorias.

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde.

Cuentos españoles

La muerte del maestro

Bien contadas eran treinta y cuatro las casas del pueblo. El frío en el invierno helaba el agua en las vasijas domésticas y en el verano tostaba el sol de tal suerte que no era preciso hervir la leche a la lumbre si se la dejaba varias horas a la so-lana.

Para subir al pueblo desde la carretera que traía la comuni-cación más rápida por peatones y más cercana de tres leguas del partido judicial, había que echar, como el clásico vulgo di-ce, bota y merienda.

En esta cuna de salvajismo, de atraso y de pobreza, porque todo junto para el más desdi-chado consorcio de malaventur-as lo tenía el pueblo, vegetaba un maestro de sesenta años cer-ca, con más de treinta y cinco dedicados al apostolado de en-señar en aquel villorrio.

El maestro se había pasado la vida esperando visitas. Algu-na vez llegaban. Cuando apa-recía el inspector de la escuela el maestro decía:—La escuela es húmeda. Vienten sobre su ven-tana las inmundicias de un es-tablo. Huele mal en clase. Ape-nas si puedo vivir en dos malas habitaciones en las que cho-rrean las paredes.

—Todo se arreglará, le con-taba el superior.

Un año llegó el gobernador hasta allí porque un automóvil quiso llevarle. Es decir, que el conductor se equivocó de carre-tera y dió la autoridad de ma-nos a boca con el empecatado pueblo.

El maestro pudo acercarse a la primera autoridad de la pro-vincia y decirle:

—Verá vucencia, la escuela se está derrumbando. Cuando llueve cae agua en la clase. Los niños ateridos de frío caen en-fermos en el invierno. Yo ape-nas si puedo moverme de este reuma que me atormenta.

—Todo se arreglará, replicaba el buen hombre que no quería detenerse más tiempo para lle-gar a tiempo de merendar en la casa de campo a la que había sido invitado.

Pasó el tiempo. No se arregló nada. Desmantelado el techo de la escuela junto a los bancos de los chicos las aguas formaron en el invierno una piscina de agua estantiza. El maestro cerró la escuela y se fué a vivir a la casa de unos vecinos caritativos.

El vendaval de la superiori-dad cayó anonadando al pobre maestro sobre aquel pueblo. Llegó el inspector.

—Es inaudito tener a los hi-jos del pueblo sin enseñanza. Inmediatamente que se abra la escuela y que esto le sirva de nota infamante al maestro.

El gobernador se creyó tam-bién en el caso de amonestar al mal maestro con energía. Todo se arreglará, repetía pero la en-señanza es lo primero. ¡Es un crimen tener la escuela cerra-da!

El maestro abrió la escuela. Asistieron tres niños. A los quince días dos de ellos habían muerto de fiebres malignas. Al mes enterraban al maestro.

El alcalde se creyó en el de-ber de congraciarse con la pri-mera autoridad de la provincia. En su carta decía: «Respecto a la escuela ya está todo arre-glado...»

El gobernador sonrió satisfe-cho. Su autoridad sabía resol-ver bien los conflictos...

José de los Cisnes.

Javier. --Fotógrafo

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fo-tógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Los ingenieros civiles

Un banquete en honor del ministro de Fomento

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5 t.)—En los corredores del Palacio de Hielo, se ha celebrado hoy el banquete que los ingenie-ros civiles dedican a su com-pañero el marqués de Gua-dalhorce, con motivo de ha-ber sido designado para ocu-par la cartera de Fomento. —Mencheta.

El Ateneo y la Fiesta de Reyes

Donativos y juguetes recibidos (14.ª lista)

—Excelentísima señora conde-sa viuda de Trespacios, 15 pe-setas.

Señorita Carmen Casillas, 5 pesetas.

Don Gonzalo Alvarez Javato, 5 juguetes.

Don Antolín Fernández Guil-lén y señora, 6 juguetes.

Don Serafín Fernández y se-ñora, 10 pesetas.

Don Dionisio Viniegra, 5 pe-setas.

Doña Basilisa Santillana e hi-ja, 4 juguetes.

La niña Cecilia Ulecia Vaca, 3 juguetes.

«El Noticiero», una colección de «Pinochos».

Don Ramiro Alegre, 5 pesetas.

Don Joaquín Gómez Muñoz y señora, 10 pesetas.

NOTA.—Los juguetes y dona-tivos en metálico para adquirir-los, siguen recibiendo en el domicilio social del Ateneo de Cáceres, calle Alfonso XIII, nú-mero 30, principal.

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maqui-naria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Enfermos de los ojos

Dr. José Ropero Fernández

Especialista diplomado por la Universidad de Bordeaux

CONSULTA DE II A I

Gratuita para enfermos de la Beneficencia local: Martes y Viernes de 4 a 5

Barrio de Luna, 2-2.º (esquina a Canalejas).—CACERES

DIGNO DE IMITARSE

Una circular sobre los aginaldos de la Inspección de Teléfonos

Este documento dice así: A todos los empleados y obre-ros de la Compañía.

En la circular número 38 de fecha 8 de Septiembre del pre-sente año, dirigida a todo el personal dependiente de esta Compañía, la Dirección general dispuso lo siguiente:

«La Dirección ha creído con-veniente, para evitar abusos, adoptar las medidas oportunas y al efecto se prohíbe para lo futuro que nuestros empleados u obreros, individual o colecti-vamente, se dirijan sin permiso de la superioridad a nuestros abonados o clientes en de-manda de subvenciones o auxi-lios para cualesquiera fines. Le infracción de lo anteriormente dispuesto será considerada co-mo falta grave.»

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se recuerda la vigencia de la anterior dispo-sición prohibitiva que alcanza a las peticiones de aginaldos y propinas, y se ruega a los jefes centros y estaciones, cuiden de que la presente carta circular sea fijada en la tablilla para que nadie pueda alegar ignorancia.

Logan N. Rock.

Inspector general.

Madrid 10 de Diciembre de 1925.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

Teléfono 219

HOY

PERCEBES

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bok

Aperitivos, refrescos vinos de las me-jores marcas y el más selecto del país.

DE BARCELONA

El infante don Carlos y el ministro de Trabajo, regre-san a la Corte

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5 t.)—De la ciudad condal han regresado el infante don Fernando y el ministro de Trabajo señor Aunós, después de presidir la sesión inaugural de la Asamblea de Cámaras de Propiedad Urbana, que se celebra en la capital catala-na.—Mencheta.

El futbol en Extremadura El próximo día 21 se elec-tuarán exámenes de aspi-rantes al título de árbitros de Extremadura

En la capital hermana y con-vocados por el Colegio Regional de árbitros de Extremadura, ten-drán lugar el próximo lunes día 21, a las tres de la tarde, los exámenes de aspirantes al título de referé colegiado.

A continuación publicamos las bases porque ha de regirse la actual convocatoria y las que emanan del articulado del re-glamento ya aprobado por la F. R. E. de F.

Artículo 10. El tribunal exa-minador estará formado por tres árbitros colegiados de la región, presidido por un miembro del Comité directivo y actuará de secretario el del Colegio.

Art. 11. Se considerará aspi-rante a todo el que, gozando de buena reputación moral, esté comprendido entre los 23 y los 40 años.

Art. 12. Las solicitudes de exámen deberán hacerse por escrito, dirigidas al presidente del Colegio, indicando en ella nombre y apellidos, naturaleza, edad, profesión y domicilio, sin omitir si es jugador en activo y si pertenece a algún Club.

Art. 13. En concepto de de-recho de examen, los aspirantes satisfarán con la solicitud la cantidad de cinco pesetas.

Art. 15. Los exámenes constarían de dos ejercicios. Uno teórico y otro práctico. Consis-tirá el teórico en contestar a cuantas preguntas se les hicie-ran sobre las reglas del juego y resolver rápidamente los *Off-si-des* simulados en un gráfico.

Art. 16. El tribunal comuni-cará inmediatamente el resulta-do y los aprobados serán con-vocados a realizar el práctico.

Art. 17. El ejercicio práctico consistirá en arbitrar sin nota desfavorable el partido que pre-viamente hubiese señalado el Tribunal.

Art. 18. Dentro de los tres días siguientes al práctico, el tribunal comunicará el resulta-do al aspirante y caso de apro-bación se le entregará el corres-pondiente título.

Art. 19. El tribunal exami-nador faltará, sin que en ningún caso el aspirante pueda rebelar-se por el fallo recaído.

Restaurant Santiago

Instalado en las traseras del Círculo de Artesanos.

En donde más económico se sirve a la carta y por cubiertos.

También sirve bodas y ban-quetes.

Cerveza "El Aguila" en bock



PRIMER ANIVERSARIO

Regad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

**D.ª Manuela Alberola Moreno**

que falleció en Cáceres

el día 17 de Diciembre de 1924

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos, hermanos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 17 en las Parroquias de San Mateo y San Juan y en los Conventos de las Trinitarias, Carmelitas y San Pablo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Coria, concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Mientras fumo un cigarro

¿Es o no es injusto el impuesto celibateril?

Pobre de nosotros!  
Pobre de los que por ir defendiéndole para cuando pasaran estas prisas hemos llegado a estas alturas sin escuchar la epístola de San Pablo!

Parece que fué ayer cuando de labios del propio Calvo Sotelo, actual ministro de la Corona, escuchábamos los proyectos estatutales que más tarde habían de caer sobre las huestes solteriles.

El tiempo ha volado pero sus ráfagas no han logrado arrastrar en pos de sí lo que primero fué proyecto y hoy es casi realidad.

El celibato sufrirá en breve el flagelamiento de un impuesto.

Desde que se inició el ataque hasta nuestros días, varios han sido los artículos que mi pluma volcó sobre las cuartillas.

No hemos de reproducir ahora cuentas objeciones nos sugirió tema tan pintoresco.

Ya se lo decía este verano a una linda amigueta que flirteaba en la playa cantábrica del Sardinero:

«Marichu estás de enhorabuena y contigo lo están las demás mujeres».

«El Gobierno os protege».

En efecto, las niñas que sin el impuesto celibateril corrían el riesgo de quedarse para vestir imágenes, ven hoy alborozadas que la soltería será perseguida por el Estado y que por lo tanto éste les otorgará mayor número de probabilidades para que se queden compuestas y sin novio.

Multitud de aspectos ofrece a mi consideración problema tan trascendental como es el del celibato agobiado por la creación de un gravamen.

Si en estos momentos dispusiera de una tribuna pública garantida por un ambiente de imparcialidad y sensatez, recogería todos esos aspectos y los analizaría para demostrar el error a muchos sociólogos.

No obstante como esto no es posible por el momento, reduciré mi labor comentarista a solo uno de aquellos aspectos:

¿Es justo el impuesto que en breve tributaremos los solteros?

¿En manera alguna!

No, no se asusten los censores que se tropiecen con la galerada que del periódico les lleven para un examen fiscal; no se sorprenda el mismo señor Calvo Sotelo a quien ya oportunamente expusimos nuestro criterio en este asunto.

Hemos dicho que el impuesto es injusto, y tenemos la honradez y el valor de repetirlo.

Si señor, es injusto; es injustísimo.

Que ¿por qué?

Porque en estos tiempos en que el Derecho puja por equiparar la mujer al hombre se abre un abismo entre éste y aquella

con la aplicación de ese tributo celibateril.

Imponer un impuesto es castigar indirectamente a quien ha de satisfacerlo.

Se pretende castigar, pues, a los hombres que llegados a los veinticinco años no hayan contraído matrimonio.

Esto es injusto, señores.

Y es injusto, porque mientras haya mujeres tan estúpidas que se «mueren» por los pollos perras y afeminados, por los postineros vagos, por los Narcisos y por los Serapios, con impuestos y sin impuestos habrá solteros siempre; como también los habrá mientras haya muchachas tan exigentes que prodiguen «calabazas» siempre que sus pretendientes no sean tan elegantones como Petronio (que en paz descanse) o tan insolentes como el amigo Adonis.

¿Es o no es injusto el impuesto celibateril?

Antonio de Llanos.

CASA JURADO

Ofrece gran surtido en calcetines, medias, corsés y fajas.

Ropa interior, bolsos, cinturones, echarpes, pañuelos de crespón estampado, bufandas de seda y corbatas. Bisutería y Perfumería. Misterio y Florfé. En bastones extenso y variado surtido.

HACIA EL FIN

Un plazo de seis semanas para resolver la cuestión de Mossul

Ginebra.—La Sociedad de Naciones propone dar a los turcos seis semanas para que procedan al estudio de las proposiciones sobre la tan cacareada cuestión de Mossul.

El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía partió para París a fin de conferenciar con el embajador de su país en la capital francesa, permaneciendo en Ginebra los restantes miembros de la Delegación, que aguardan la nueva reunión de referido organismo internacional. (C.)

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 46

Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

De la Isla de Cuba

El progreso de la enseñanza en aquella república

Según el volumen editado recientemente por la Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas, el número de alumnos matriculados en las escuelas públicas en el año escolar 1923-24, llegó a 377.575, siendo varones 288.235 y hembras 189.240.

Las provincias con mayor número de alumnos son:

Habana, 106.745; Santa Clara, 84.022 y Oriente, 79.325, habiendo llegado el promedio diario de asistencia en todas las escuelas del país a 207.211 alumnos, o sea el 73'47 por 100 con relación al promedio diario de matrículas que llegó a 282.010 alumnos. Las escuelas sumaban en este período 3.364 y los locales para aulas 6.306, llegando el número de maestros a 6.323, correspondiendo 1.828 a la provincia de Habana, 1.436 a Santa Clara, 1.228 a Oriente, 802 a Matanzas, 661 a Pinar del Río y 368 a Camaguey y siendo varones 913 y hembras 5.410.

Los alumnos matriculados en los institutos de la República fueron 17.625 y los matriculados en la Universidad de la Habana, 4.068.

Los graduados en la misma desde 1919 a 1924 han sido los siguientes:

Facultad de Derecho, 968; Facultad de Medicina y Farmacia, 1.425 (Medicina, 713, Farmacia, 518; Cirujía Dental, 155 y Veterinaria, 39); Facultad de Ciencias, 359 (Filosofía y Letras, 20; Pedagogía, 84; Ciencia Física y Matemáticas, 8; Ciencia Física y Química, 2; Ciencias Naturales, 10; Ingeniero Civil, 65; Electricista, 7; Arquitecto, 129; Agrónomo, 13; Peritos Químicos, 20 y Ciencias Físico-Matemáticas, 1), o sea en total 2.752 graduados en cinco años.

Automóviles de Alquiler

CITROEN y OAKLAND

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 241

Relojería El Cronómetro

Teléfono 20.-San Pedro 12 y 14 (frente al Banco de España).-CACERES

GRAMÓFONOS calidad superior, en distintos modelos, precios de fábrica



Venta a plazos

DISCOS La voz de su amo y ODEÓN, por el gran Fleta, Shipa, Caballé, Spaventa, Sagi-Barba, señorita Serós, Raquel, Ofelia de Aragón, y de los célebres Ortas y Ramper, con sus chistosos recitados; flamenco por los mejores cantadores y guitarristas Siempre lo mejor y últimas creaciones

Relojes para bolsillo y pulsera, LONGINES, OMEGA, CYMA, CYRUS, ROSCOFF, TISSOT, y marcas de reconocido mérito

Taller de composturas

Relojes de pared con sonería de horas y cuartos  
Despertadores garantizados desde OCHO pesetas  
Gafas y lentes con cristales finos periscopicos (lo mejor para conservar la vista)

Sólo encontraréis esto en la

Relojería El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14 (frente al Banco de España)

CACERES



El futbol en Cáceres

La fusión de las dos sociedades deportivas cacereñas

Esta tarde, a las dos y media, ha celebrado Junta directiva la sociedad deportiva local Atenas F. C., para estudiar las bases presentadas por el Deportivo Cacereño, acerca de la fusión que pretenden citadas sociedades.

Esta noche a las ocho, tendrá lugar en el salón del café de Viena la asamblea a que hemos venido haciendo referencia en nuestros números del lunes y martes.

Mañana publicaremos información de lo que en ella se signifique.

ROQUE.

Mauricio Quirós Beresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

DELECUADOR

Las exportaciones de aquella república en 1924

Las exportaciones de la República en el año pasado alcanzaron 61.267.919 sucres oro (un sucre oro, cerca de tres pesetas y media), correspondiendo 30.249.712 al cacao; 9.316.890 al café; 8.544.466 a la tagua; 2.683.977 al mineral; 2.374.673 al algodón; 2.241.387 a los sombreros de paja; 863.452 al arroz; 572.262 a los tejidos de algodón; 524.235 al caucho; 486.680 a los cueros; 412.936 al azúcar, etcétera, etc.

Los principales países de destino fueron: Estados Unidos, 18.993.423 sucres oro; Alemania, 7.921.179; España, 6.221.867; Francia, 5.765.847; Holanda, 5.462.475; Gran Bretaña, 5 millones 18.737; Italia, 4.704.070, etcétera, etc.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Adón, obispo y confesor,

Santos del día 17 de Diciembre de 1925. Santos Lázaro, Olimpiada, Floriano, Esturmio y otros.

MARTIROLOGIO

San Lázaro, obispo, en Marsella, Francia; el cual resucitó el Señor, como se lee en el Evangelio.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las seis, Corona Serafica, ejercicio de la novena, cánticos y responso.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

Santiago.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada. Por la tarde a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—A las siete misa rezada, exposición, estación y rosario.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Iglesia de San Francisco (Hospicio).—A las seis misa rezada.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

: En Cáceres Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

!!! OLIVAREROS !!!

## La casa "PEÑARROYA"

ofrece a los agricultores de esta Región sus afamados

### Abonos compuestos para olivos

(fórmula especial núm. 13) de resultados no igualados por ningún otro abono

Pidan precios (sumamente ventajosos) y folletos con instrucciones para el empleo de estos abonos al

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacenes: Carretera de Medellín.—CACERES

## Juzgado Municipal

Esta mañana se ha celebrado en este Juzgado la práctica de la prueba testifical de un juicio de faltas contra Agapito García y dos más, del que han resultado absueltos.

### Señalamientos

Para mañana a las diez y media se han citado los siguientes juicios de faltas:

Uno contra Nicolás Cordero Merino (a) El Astorga y Tomás Romero Marcelb (a) El Púa, por haberse maltratado mutuamente y haber originado escándalo. Otro contra Tomás Ollero Nevado, por hurto de unas alforjas a Miguel Maldonado Vizcaino.

### Registro Civil

Hasta las cinco de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Vicente García. Dehesa de la Encinilla.

Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Josefa González Palacios, de ocho meses, gastro-enteritis. Aldea Moret.

Diego González Camberos, de 48 años, arterio-esclerosis. Hospital.

### Venta de dehesa

SE VENDE la finca «Marina de Jerónimo de Paredes» sita en este término, a diez y ocho kilómetros de Cáceres, y muy próxima a la estación de Aldea del Cano, de cuatrocientas fanegas, con arbolado de encina y alcornoque y dos casas de labor.

Para tratar, dirigirse a don Miguel Gil Alberola, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1.

## Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Gómez Becerra | Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII; núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

### ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

### Casa de Socorro

Ultimamente han recibido asistencia facultativa en este centro:

Diego Molano, vecino de Arroyo del Puerco, que le fué extraído un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Juan Durán, con domicilio en la Plazuela de Marrón número 5, de una herida contusa en la región frontal.

El niño Domingo Holgado Pino, de un año y domiciliado en San Marquino, de extensas quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos, antebrazo derecho, frente y lado izquierdo de la cara.

Según manifestación de la madre, se las produjo porque en un momento de descuido en ella, se cayó en la lumbre cerca de la cual estaba sentado.

Miguel Doncel, empleado de la compañía de ferrocarriles de M. C. P., de una herida contusa en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha, con colgaje de piel en la falange surqueal.

### GRAN OCASION

## Un millón de jerseys y abrigos

de fantasía se venden a precios más baratos que en Fábrica, en casa de

VICTOR PEÑA GALEANO

"EL PARAISO"

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Grandes existencias en lotes económicos para el ropero de Santa Victoria.

## La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (4:05 t.)—Entre las diversas disposiciones que contiene la «Gaceta» de hoy, se encuentran las que a continuación damos a conocer:

### El sueldo de los ministros y los gastos de la Presidencia

Concediendo un crédito de 181.000 pesetas para el sueldo del presidente y demás ministros del Gobierno.

También se concede otro crédito de 269.000 pesetas para gastos de representación y gratificación al personal de la Presidencia.

### Baja de un remanente

Es baja el remanente que se hallaba consignado para el pago de haberes de los subsecretarios y gastos del Directorio militar.—Mencheta.

## Notas de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro respetable amigo el diputado provincial don Lázaro Sen.

—¿Por qué se queja usted de un exceso de ácido úrico si con Urosolvina puede eliminarle?

—Acompañando a su hermana la señora de Rodero, salió para Madrid el farmacéutico de esta ciudad, don José Castel.

—También hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde se encuentra con su esposa, a nuestro amigo de Plasencia, don Pedro Sequeira.

—En América y Filipinas, el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

—Han estado en Cáceres, don Félix San Pedro y su esposa doña Mercedes Monroy, directora de la Normal de Maestras de León, con sus hijos.

—De Madrid, ha regresado el director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Ladislao Quiroga.

—Para Cádiz ha salido la esposa del secretario de esta sucursal del Banco de España, don Rafael del Valle.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia, lo que celebramos con todo el alma, nuestro ilustre paisano el presidente de esta Audiencia Territorial, don Diego María Crehuet del Amo.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Manuela Alberola Moreno, prestigiosa maestra que durante muchos años tuvo a su cargo con impuderable acierto la educación de la infancia cacereña, produciendo su muerte general sentimiento por las grandes cualidades que adornaban su persona.

A sus hijos, amigos nuestros y demás familia, de nuevo expresamos la sincera manifestación de nuestro pesar por la desgracia que desde tan irreparable pérdida les aflige.

D. E. P.

## Sastrería cívico-militar

PABLO GONZALEZ PEREZ

Desde hace tiempo cuenta el público de Cáceres con una Sastrería cívico-militar instalada en la calle de Canalejas núm. 76

Especialidad en equipos militares

## CASA JURADO

Acaba de recibir las preciosísimas muñecas andadoras y harbladoras. Juguetes de lo más surtido y variado.

## Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (4:10 t.)—Se ha facilitado como de costumbre nota de la firma regia que es como sigue:

### Presidencia

Creando la Dirección general de Colonias y del Protectorado de Marruecos.

Aceptando la dimisión que ha presentado del cargo el presidente de la comisión de la Exposición Ibero-Americana, don Fernando Bazán, conde de Colombí.

Se nombra juez de Cuentas de tercera clase, a don Leopoldo Hernández.

### Guerra

Destinando para el mando de la comandancia de Carabineros de Cáceres, a don Servando Ramos Fernández.

Concediendo el hábito de Santiago, a don Jesús María Pacheco y a don Manuel Ruiz.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, en situación de reserva, don Luis González, continúe en su cargo de primer teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

También se acuerda el cese del primer teniente fiscal del Supremo de Guerra, don Cristóbal Castillo, nombrando para sustituirle al auditor militar de la Armada señor Fernández de Castro.

Cesa don Julián de Diego Alcolea en el cargo de vicario general castrense y para sustituirle, se nombra a don Francisco Muñoz Izquierdo.

Nombrando mayor general de Alabarderos a don Luis Labaggi.

Confiriendo el mando del quinto regimiento ligero, al coronel de Artillería don Rafael Morello.

La misma designación se hace para la Jefatura de la Intendencia de Tenerife, a favor de don Eugenio Alonso y se le concede el mando del grupo de Regulares de

Melilla, el teniente coronel de Caballería don Pedro Escalera.

Concediendo la medalla de sufrimiento por la patria al teniente coronel de Ingenieros don Pedro Seprán y al alférez de Infantería don Virgilio Cabanellas.

También se concede la Cruz Roja del mérito militar a los oficiales, clases y soldados que se relacionan.—Mencheta.

## Santa Catalina

Los mejores MARISCOS

TODOS LOS DIAS

OSTRAS PERCEBES  
ALMEJAS GAMBAS  
CIGALAS

VIGAROS regalados a los consumidores de la riquísima cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

Los médicos son los únicos capacitados para juzgar de la eficacia de un medicamento.

## LACTOFITINA

el renombrado tónico reconstituyente infantil, ha sido rigurosamente experimentado durante más de diez años, por eminentes pediatras, y todos, con rara unanimidad, han proclamado que

## LACTOFITINA

en casos de raquitismo, escrófula, tuberculosis diversas, mal de Pott, convalecencia y falta de apetito, es de una eficacia sorprendente.

Desconfíe usted de anuncios ditirámicos, y si, por desgracia, sus hijos padecen alguna de las enfermedades citadas, o por criarse débiles y enfermizos están amenazados de padecerlas, adminístreles

## LACTOFITINA

el tónico reconstituyente infantil que los médicos prescriben de preferencia y que los niños toman con delicia, porque les sabe a golosina.

Preparación del Laboratorio IBERO

# Nuestras crónicas

## El invierno del pobre

Asoma el invierno. Llega insolente y amenazador, con todo su cortejo de miserias, de enfermedades y de tristezas. Es como un señor feudal de los tiempos medioevales, que marcha por los caminos florecientes con con su terrible y hambrienta mesnada, destruyendo cuanto encuentra a su paso, apagando con su aliento de dragón infernal, todo germen de vida.

¿No oís el soplar del cierzo que engendra las pulmonías y acelera la caída de los tuberculosos y anémicos? Es esta una de las múltiples manifestaciones de ese huésped cruel y odioso que nos visita todos los años, para arrancarnos de nuestro aparente sopor de ventura —ese mentido sopor que nos proporciona la estación otoñal, hija amada de la veraniega— y decirnos:

«—Humanidad, que te crees tan fuerte y que te muestras tan orgullosa de tus progresos, vas a sufrir, vas a llorar. Tendrás frío. Tendrás hambre...»

Hambre y frío trae el invierno para el hogar del pobre. ¡Dios mío! Pero es lícito llamar «hogar» al zaquizamí, a la «zahurda» del miserable? El hogar supone comodidades, bienestar, calor suave, alegría y satisfacción. ¿Hay algo de esto en el del pobre? Por las anchas rendijas de sus puertas penetra el aire helado y entumecedor. No hay ropas con qué abrigarse. Rara vez puede encenderse la lumbre. Ni una destrozada estera sobre qué echarse. Ni pan con que acallar el hambre que muere. Todo falta en la casa del pobre. Y sin embargo con él se ceba en sus loco furios el invierno. ¿Por qué? ¿Es que el pobre falta a la ley divina por el hecho de ser pobre, de haber nacido en una sociedad que crea la pobreza para gustar la voluptuosidad de la riqueza? ¿Es que cumple una pena impuesta en lo alto misterioso a una inmensa cantidad de seres, que sin duda, han pecado en encarnaciones anteriores? Pero esta podrá ser la ley de Jehova, de ningún modo la de Jesús. Jesús no reconoce castas, ni privilegios. Para Jesús todos los hombres son iguales si son buenos. No admite señores ni esclavos, todos hermanos. ¡Qué hermosa, qué hermosa es la ley de Cristo!

¿Se cumple? ¿Se cumplió algún tiempo? Los poderosos no quieren acatarla. Revélanse contra el bondadoso Dios, y cultivan al pobre, como cultivan las setas para su placer, para satisfacer sus apetitos.

Jesús parecer consentir esta violación de su mandato. Parece... Pero al fin castiga. El poderoso cae en medio de sus esplendores, y sus tesoros disuélvense como la sal en el agua.

El pobre queda siempre; no

desaparece nunca. Es eterno como la Divinidad misma. Es quizás un átomo imponderable de esa Divinidad. Quizás por eso fué dicho: «Más fácil será que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico entre en el cielo».

Si el rico amase al pobre, el pobre modificaría sus sentimientos y amaría al rico. Cediendo algo de lo que le sobra, al pobre, éste no sentiría la angustia de su laceria. Y habríase cumplido la santa ley cristiana.

Ricos, señores, magnates del millón, los que paseáis en confortables autos, los que váis al Real, los que disfrutáis de calefacción central y pagáis cocineros de quinientas pesetas mensuales, acordaos del pobre, confinado en un boardillón sin luz, sin ambiente, helado, más infecto que el estercolero desde el cual lanzaba Job sus quejas amarguísimas.

El invierno que a vosotros os hace sonreír, que para vosotros es humilde y adulator, que os ofrece agradables deportes—desde la caza en el coto hasta el shimmy en el Ritz—es para el pobre una enfermedad cruel que casi siempre concluye por matarlo.

Si os fuese posible, ¡Oh monopolizadores del oro! en medio del torbellino de diversiones y fiestas en que gastáis la vida, pensar un instante en el pobre, en el miserable, en ese déditus social, que es, no obstante, vuestro hermano, que ese pensamiento envuelva una onda de caridad, de la caridad de Jesús que convertida en ropas de abrigo, sábanas, cobertores, almohadas, colchones, gabanes, chaquetas, pantalones, sayas, toquillas, en pan y algún dinero, porque al pobre también le cobran el tugurio que le dan por vivienda, vaya a llevarle algún consuelo, alguna esperanza, un poco de conformidad en su estado angustioso.

Acordaos, poderosos y dominadores, de ese hermano envilecido e ignorante, que exuda maldiciones contra todo el orden de las cosas y que el odio a vosotros es una explosión de su alma torturada y grosera.

Sabed señores millonarios, que cuanto poseis, se os ha dado en precario. Los disfrutáis y lo tenéis hasta un día, hasta el día en que, el que todo lo ordena y todo lo puede, os lo arrebatte. Si sobre esto meditáis y de la meditación surgiese algún sentimiento de piedad, el paria de nuestra comunidad social, aplacaría sus rencores y el in-

### DE LA PLAZA

#### INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Miguel Monje.

Guardia, alférez, don Salvador Solórzano.

Imaginería, otro, don Adrián de Prado.

Vigilancia, otro, don Angel Martínez.

Servicio de clases

Guardia, sargento, Francisco Herrera; cabos, Luis Nebril y Francisco González.

Imaginería, sargento, Valeriano Darán; cabos, Victoriano Jiménez y Aniceto Gómez.

Vigilancia, Sargento, Jorge Fernández; cabo, Aniceto Gómez.

Comida de la tropa

Desayuno: Café.

Primera comida: Garbarzos con bacalao, carne con alcachofas, galletas y vino.

Segunda comida: Judías con carne, tocino, chorizo y cerdo, vino y café.

### Casa Jurado

Esta semana realiza por fin de temporada abrigos e impermeables haciendo grandes rebajas.

vierno sería menos duro con él. Asoma el invierno. El pobre tiene frío. El pobre tiene hambre...

¿Quién le calentará? ¿Quién le proporcionará alimento?

Bien sé que hay unos corazones nobles, caritativos y piadosos en nuestra sociedad aristocrática que ven en el pobre «el hermano en Cristo», y que le proporcionan a costa de mil sacrificios algo de lo que necesita. Esos corazones puros, esos corazones femeninos, porque son corazones de mujeres, haciendo mucho, superándose a sí propios, no hacen lo suficiente.

Mil pobres, diez mil pobres socorridos, aliviarlos en su miseria y en su dolor, no son todos los pobres. Es tal vez, la millonésima parte de los que se mueren de hambre y de frío. Hay que buscar, no la limona humillante, sino «el derecho al trabajo» para todos.

Que todos tengan seguro un trabajo para que todos puedan comer. Y es el rico dilapidador, quien está obligado a asegurar ese trabajo. Hay que dejarse de ridículos bizantinismos, y legislar en sentido cristiano. Que se implante la ley de Cristo para el rico y para el pobre. Para todos trabajo. Para todos alegría.

SARA INSUA.

### TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 CACERES  
— Teléfono número, 389 — PEÑAS, número 8; pral.

### DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.  
Frasco grande. . . . . 15'00 «  
Pulverizador de mano, dorado . . . . . 4'50 «

Depositario en Cáceres:

**SANTOS FLORIANO GONZALEZ**

Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95



### Matadero municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de la población en el día de hoy:

V. Alonso.—Un novillo.  
C. Chapado.—10 lanares.  
R. Polo.—2 lanares y una cabría.  
Mata.—Un toro.  
Varios.—22 cerdos.

### CONSULTA ORTOPÉDICA EXTRAORDINARIA

**Jeronimo Farre Gamell**

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**HERNIAS (QUEBRADURAS)** cualesquiera que sean su volumen y antigüedad—incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **cuello, espalda y piernas** sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, **Hotel Europa**, de diez a una y de tres a seis, el día 7 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 21, -3.<sup>ª</sup>

### Academia de corte y confección

Dirigida por la profesora **doña María Hidalgo**, y que se hallaba establecida en la calle Moreras, se ha trasladado a Canalejas, números 9 y 11, admitiéndose matrículas hasta el 15 de Enero.

Las comunicaciones en Cáceres

### Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

**GIRO POSTAL** — De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros—primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

*Sumad*  
**Indio Rosa**

### Encuadernaciones

de todas clases se hacen en la Imprenta de

**“La Montaña”**

# GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos

MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación**. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca **“El León”**, **Bautista Abad Llopis**

## Femeninas Momentos serios

—¡Qué horror!—exclamó Celinda dejando sobre la mesa el periódico que leía—. Un muchacho de diecisiete años cometió un asesinato con todas las agravantes.

—Sí,—afirmó Marichu—lo he leído esta mañana; pero no es para horrorizarse tanto. En Alemania y en Norteamérica los crímenes de los adolescentes están a la orden del día.

—Pues por eso debemos preocuparnos más. Esa frecuencia criminal demuestra la existencia de un morbo psíquico, debido a causas quizás muy complejas de herencia, y sobre todo de educación. Ese morbo empieza a manifestarse en España, y de esto debemos preocuparnos todos y en especial las mujeres.

—Yo creo que das demasiada importancia a un caso aislado.

—No lo creas. Ese caso puede ser esporádico, pero también puede ser un indicador de ese estado, y por eso ahora que aún es tiempo, debemos procurar poner remedio a lo que pudiera constituir un grave mal.

—¿Y cómo? ¿Qué podemos hacer nosotras, las mujeres?

—Mucho. En primer lugar vigilando las lecturas, las diversiones, las inclinaciones y las compañías de nuestros hermanos primero y de nuestros hijos después. Enterándonos bien de la herencia patológica y psicológica del que haya de ser nuestro esposo y padre de nuestros hijos, e investigando sus costumbres para rechazar al alcohólico y al que esté tashado por lacras sociales a la descendencia. Y por último, constituyéndonos en cruzada contra los cine-dramas espeluznantes e inmorales, contra la literatura morbosa de bandidaje y en favor de la recogida de golfos, de esos pobres parias, hijos sabe Dios de quien, sin más hogar que el arroyo, sin moral, sin religión y fatalmente predispuestos al delito. Eso es lo que podemos hacer las mujeres. ¡Si te parece poco!...

—Sí, es verdad. Está muy bien todo lo que dices; pero a mí, y como a mí a muchas más, no me agrada meterme en esas cosas. Mira, si se tratara de organizar un te a beneficio de los chicos abandonados, bueno, aún se encontraría quien se preocupase; pero no de formar cruzadas, de investigaciones... ¡Ay, hijita; es demasiado!

Celinda nada dijo, pero envió

un cariñoso recuerdo a las damas que forman la Sociedad Protectora de Niños, y a esa señora viuda de Servy a quien tanto se debe en ese sentido. Marichu continuó:

Por cierto que, si como acostumbres, te vas a publicar nuestra charla de hoy, se van a divertir tus lectoras...

—¿Qué le hemos de hacer? Quizás no se diviertan mucho, más yo no tengo culpa en ello. No todos los momentos han de ser frívolos.

Y así diciendo Celinda, se despidió cruzando el hall del hotel, con el paso rítmico de una figurita gentil, cubierta por un sencillo vestido recto de kasha, con gran cuello abierto en escote moderado y cinturón de cuero pintado.

Más al llegar a su casa no se atrevió a publicar por su cuenta la charla que antecede y me la dió a mí para que yo lo hiciera y así lo cumplo gustosa.

Regina.

Madrid, Diciembre 1925.

### Venta de leñas

Se venden las que se corten este invierno en el arbolado de encina de la dehesa «Los Guijos», término de Plasenzuela, admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 25 del mes actual, en la administración del ilustrísimo señor conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden ver el pliego de condiciones.

Cáceres a 12 de Diciembre de 1925.—Miguel Gil Alberola.

### I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

## H. VICTORIA

Pensión completa . . 7 pesetas.

" estables . . . 5 "

Señores Viajantes . . 6 "

Calle de Parras, número 24.

### DE GUATEMALA Una memoria del ministro de Fomento

En la memoria presentada por el ministro de Fomento a la Asamblea Legislativa, dando cuenta de las labores llevadas a cabo durante el ejercicio 1924-25, se hace constar que los puertos de la República, han sido mantenidos en las mejores condiciones, notándose un aumento considerable en la llegada de barcos, que los servicios telegráficos, telefónicos y cablegráficos de la nación han sufrido grandes mejoras; que la Dirección de Estadística en su último censo ha registrado en el país 12.487 lugares habitados con una población de 2.904.900 almas, sumando las fincas de café 2.149; las de cereales, 1.741; las de caña, 375; las haciendas de ganado, 1.054; las de banano, 51; las de pastos, 103, y las explotaciones de madera, 23; que sería conveniente cambiar la maquinaria que se usa para la fabricación de tejidos en Santa Lucía Utatlán, en Chiantla y en Momostenango, así como proteger el ganado lanar de la república, mejorando la raza, mediante el cruce de otras con la criolla.

### Máximo Solano Solís

Subdirector de las acreditadas Compañías de Seguros

La Gresham de Vida.  
L'Unión de Incendios.  
L'Assicuratrices de Accidentes.

Prácticas de Mecanografía; Compra venta de Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión; cintas, papel y accesorios. Encargos de copias y programas.

#### Dispongo en la actualidad:

Mercedes, 900 pesetas.—Yozt, 800.—Wodostod, 750.—Titania, 550.—Underwood, 500.—Remington P. 550.—Oliver, 450.—Molle, 450.

Representante de la Remington, 12 y portable, últimos modelos.

Cáceres Oficinas: San Antón, 23

## Inauguración en la presente semana DEL GRAN CAFÉ-RESTAURANT VILLA ISABEL Todos los días orquesta

Lujoso servicio, rigiendo para los artículos de las mejores marcas que allí se han de servir, los precios más módicos

Espectáculo extraordinario los domingos

Actos en su honor

### Un aviador fascista en Ginebra

Ginebra.—Procedente de Roma, llegó a esta capital el coronel aviador señor De Pinedo, siendo recibido en el Aero-Club Suizo y después, oficialmente, en la Sociedad de Naciones.

Fué ofrecido un almuerzo en su honor, al que asistieron los representantes del Gobierno italiano y el cónsul general de Italia.

De Pinedo entrevistóse también con varios individuos del fascio.

Se comentan mucho los éxitos aéreos de este fascista aviador. (C.)

### Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 16 de Diciembre de 1925.

Altura barométrica, 727'3.

Temperatura, al aire y a la sombra, 0'0.

Máxima del aire, a la sombra, 9'2.

Mínima del aire, a la sombra, 1'2 bajo cero.

Humedad relativa del aire 80.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 3'6.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 2'3.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 554.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

### Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 CACERES

### La Sociedad de Naciones Siete preguntas sobre los aspectos del desarme

Ginebra.—La Sociedad de Naciones, ha tomado el siguiente acuerdo:

Un cuestionario de siete preguntas será enviado a los distintos países pidiéndoles que expresen el respectivo concepto del desarme, si éste puede ser fiscalizado, la diferencia existente entre armamento ofensivo y defensivo, diferencia existente entre aeroplanos civiles y de guerra y el número de individuos que han de integrar las fuerzas del Ejército y la Armada. (C.)

La primera en 1873



Máquina de funcionamiento silencioso

EN LOS 52 AÑOS QUE LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS: PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA

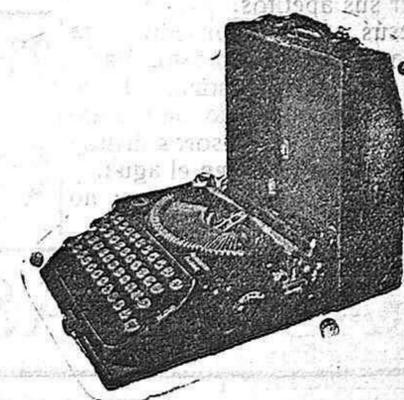
## Benigno López Alvarez

SALÓN DE VENTAS:

Plaza de la Soledad, 12 y 14 — BADAJOZ

# REMINGTON

— LA PRIMERA HOY —



La primera máquina de escribir Por ta con teclado universal

**Presagios**

**Con motivo del naufragio del vapor "Cristina"**

Con motivo del naufragio del vapor "Cristina", del que han dado cuenta los diarios, desapareciendo el vapor y todos sus tripulantes, viene a mi memoria cierta conversación que en Glasgow (Inglaterra) tuve con el radiotelegrafista compañero del vapor siniestrado.

En Marzo del presente año, salí de Santander como radiotelegrafista en un vapor y en dirección a Cleiwan, puerto inglés situado a tres kilómetros de la hermosa y grande población de Glasgow.

Después de seis días de penosísima navegación a causa de los temporales, y sorteando estos milagrosamente con nuestro paquebot de 1.500 toneladas, llegamos al fin, y como Dios nos dió a entender, a Cleiwan, puerto de destino.

Solos estábamos de españoles en este puerto. Llegaron al siguiente día tres vapores más de nuestra España. El "Cristina", el "Arindamendi" y el "Luchana".

El "Cristina" un hermoso barco dotado de todos los adelantos modernos, atracó a nuestro costado.

Hoy sólo recordarlo me produce asombro ver nuestra pequeña chalupa al lado de aquel coloso, a cuya cubierta apenas llegaban nuestros mástiles; admiración a la vez para nosotros al recordar cómo con tan viejísima e insignificante nave, llegamos sin novedad a puerto, lo que todos nuestros compañeros, con mejores barcos no podían decir, ya que llegaron un tanto maltruchos, teniendo que reparar averías.

En la mañana, después de la comida, me presenté en el "Cristina" a visitar al compañero que aún no conocía y cómo asimismo su buque.

Llamábase este Luis Martín Alvarez, joven de unos veinticinco años, avivado y despierto. Desde el primer momento ese instinto patrio que nos atrae cuando nos hallamos en lejanos países, mostróse afable y deferente para conmigo.

Visité con él todas las dependencias de su hermoso buque donde imperaba el lujo y la comodidad, cosa que por desgracia yo no poseía en el mío. Estación Radio, sino de los mejores, pues era 1/2 kilómetro; sí lo suficiente para llenar con creces su cometido.

Con cuánta satisfacción y alegría en su casa asomados al mirador de proa me explicaba y decía: ya ve querido compañero, en uno de estos gigantes puede viajar, hay confort y comodidad; con temporales apenas se nota un pequeño vaiven, el agua por ninguna parte entra, y si usted se interna por otros camarotes ni cuenta se da de que nos hallamos en la mar.

Yo callaba y le envidiaba, pues todo aquello que me decía era de una verdad abrumadora.

Mas no por eso renuncié a que él dejara de visitar mi barco, pues no en balde supimos arrostrar grandes peligros y de-

fendernos con nuestra nave lo que a él le extrañaba sobremedida, viéndose tan pequeños y sabiendo como nosotros porque también lo corrieron el enorme temporal del Golfo de Vizcaya y Canal de la Mancha, donde por aquellos días unos cuantos vapores desaparecieron, lo que acrecentaba nuestro orgullo.

De nuevo en su barco, mirándome compasivamente me decía: hágame caso. Cuando llegue a España o puerto más cercano deje usted su vapor y no vuelva, pues si tal hiciera sería un suicida; yo que navegué dos años en esos cacharros, sé lo que son y se lo aconsejo, lo deje procurando acomodarse en uno como el mío.

Comentamos también la pérdida ocurrida en aquellos días, del "Cristina Arol" y me dijo como influenciado por la superstitión o por un algo superior a su voluntad. ¡Le tocará ahora a los "Cristinas"! ¿Saldremos libres del año?

Yo callé impresionado por aquella inesperada y trágica visión.

Cuando he leído el naufragio y muerte de toda la tripulación, no pude menos de recordar aquella grata y memorable conversación para ambos, y dedicar unas cuartillas al compañero amable.

Caso de ser este vapor "Cristina" a que me refiero, el siniestrado lo que no quisiera; se verían convertidas por desgracia en realidad aquellas interrogaciones que se hiciera.

En cambio la desmantelada y vieja nave que dejé, sigue navegando airosa; mientras que la nueva que cogí grande y buena como el "Cristina" naufragó en las costas inglesas aunque con más suerte porque nos salvamos todos.

Esto me hace pensar si es nuestro sino el que influye en nuestras vidas y no la calidad de los elementos que ponemos en juego para el mejor fin y consecución de nuestro ideal.

Francisco Santos Moreno.  
Radio del "Francisco García".  
Torrejón, Diciembre 1925.

**MAGNÍFICO SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA**

— de —  
**Florencio González Caballero**  
instalado en la Plazuela del Duque con todo lujo y confort donde se sirven las personas de buen gusto.

**Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO**

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

**MONTALBAN**  
**CAFÉ "SANTA GATALINA"**

Venta de artículos para cafés y cervecerías  
(Casa fundada en el 1851)  
Plaza Mayor, 31 y General  
Ezponda, 2. = Teléfono 333 - **CACERES** -

**España y América**

(POR TELÉFONO)

**Nuevo embajador de los Estados Unidos**

Madrid 16, (4'17 t.)—El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado embajador de aquella república en Madrid, a Mr. Ogdeso Hammoud, hombre muy conocido en el mundo de los negocios, significado republicano y gran amigo del presidente Coolidge.

A España llegará el nuevo embajador norteamericano en el próximo mes de Enero.

**Los restos de López Silva**

A fines de la presente semana llegarán a España los restos del ilustre escritor madrileño don José López Silva, que se hallan de camino procedente de Buenos Aires.

Serán desembarcados en Cádiz, a cuyo puerto irán a recibirlos una comisión de la Sociedad de Autores. *Mencheta.*

**La viuda de B. Ramis**

Traspasa almacén de muebles el más antiguo y acreditado en la plaza.

Casa fundada en el 1895, negocio importante.

Para tratar, con la interesada. Calle de Herreros, núm. 8.

TRUJILLO

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**

Licores de LAS MEJORES marcas

— Aperitivos —

Alfonso XIII, 16-3-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

**De Marruecos**

(POR TELEFONO)

Sin novedad

Madrid 16; (4 t.)—El parte oficial de hoy, comunica que no ha ocurrido novedad en el protectorado. *Mencheta.*

**SOBRINO DE GABINO DIEZ**



Hierros, Ferrería y Coloniales

Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

**Audiencia territorial**

**Sala de lo criminal**

*Señalamientos*

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, seguida contra Domingo Juan Núñez Encinas, que el día 18 de Abril último fue sorprendido por el guarda jurado Florencio Aspura Ramos en el momento que con una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, disparó contra un conejo, matándolo, en un vivar de la dehesa "La Higuera", término de Alcuéscar y sitio llamado Los Capachos, propiedad de don Antonio Bonilla, del cual no consta si tenía permiso.

El expresado conejo y la escopeta no han sido ocupados por haberlos escondidos el procesado en una finca contigua que lleva en arrendamiento el padre de aquél.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de uso de arma de fuego sin licencia y una falta incidental de infracción de la ley de caza, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el delito y otra multa de 50 pesetas por la falta.

El letrado señor Leal solicita la absolución.

Representa al procesado el procurador señor Moro, estando propuestos dos testigos.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, seguida contra Casimiro Llorente González, que el día 29 de Enero último y en ocasión de estarse celebrando en el Juzgado municipal de Madrigal de la Vera, un juicio de faltas en que era denunciado expresado procesado, éste dió lugar con sus intemperancias y falta de respeto a que le fueran impuestas dos correcciones y cuando terminó el referido juicio exhortó el juez al procesado a que firmará el acta, previa lectura, como hicieron los demás concurrentes.

El Casimiro Llorente, a pesar de las reiteradas instancias hechas por el repetido juez se negó a firmar y continuando en su imprudente actitud, cuando la repetida autoridad mandó detenerlo le dijo a su hijo delante de todos y en voz alta que fuera a ver al señor juez de Instrucción, que según éste le había indicado, en cuanto le participara la detención lo mandaría poner en libertad, añadiendo el procesado en tono amenazador que al mismo tiempo que salía él de la cárcel entrarían otros.

El Ministerio fiscal califica los anteriores hechos de un delito de desobediencia grave a la autoridad y solicita se imponga al procesado la pena de dos

meses y un día de arresto mayor y multa de 200 pesetas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado que esta representado por el procurador señor Fernández.

Han sido propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Gali.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia seguida contra Marcelina Téllez Peña y Francisco Vadillo Téllez, por hurto.

El Ministerio fiscal establece las siguientes condiciones:

En los primeros días de Febrero del corriente año, el procesado Francisco Vadillo Téllez (a) Calabacino, de 16 años de edad, sustrajo con ánimo de lucro cinco aves de corral y ocho huevos de un gallinero que al sitio "Peñas Albas", en término de Cabezuela de Valle poseía don Juan Sánchez Gómez, y por aquellos mismos días sustrajo también tres gallinas y siete huevos en la finca llamada "Las Tejedas", perteneciente a don Juan Rodríguez Blázquez, en dicho término municipal.

Ha sido valorada en 6 pesetas cada una de las aves y 2'25 pesetas la docena de huevos.

Realizadas las referidas susstracciones, el Francisco dió conocimiento de ellas a su madre Marcelina Téllez Peña, conocida por Julia, quien se hizo cargo de las gallinas y se aprovechó del precio de algunas que vendió, ocupándose en su poder una, que el Juzgado restituyó a su dueño don Juan Sánchez.

Califica los hechos de dos delitos de hurto y solicita para cada uno de los procesados la pena de 125 pesetas de multa e indemnizar a los dueños de las aves, del importe de las mismas.

El letrado señor Aranguren solicita la absolución, así como el señor Ibarrola.

Representan a los procesados los procuradores señores Moro y Campillo.

Han sido propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Serrano.

**Sala de lo civil**

*Señalamiento*

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros, seguido entre doña Micaela Santana Márquez, con don Laureano Díez García, sobre reclamación de un abintestato.

Defiende a la parte el letrado señor Muñoz Casillas y está representada por el procurador señor Fernández.

Secretaría del señor Serrano.

En cualquier pueblo de la provincia, encontrará usted un número de **La Montaña**.

## Hacia la apertura El programa artístico que se ha de desarrollar en el nuevo Teatro

Un espectáculo de buen gusto con comodidad y economía

Aprovechando la estancia en Cáceres del encargado de la explotación del Teatro, don Pedro Sequeira, que ha venido de Placencia para ultimar con la Junta los detalles en que aquella explotación deberá efectuarse, hemos tenido con él una entrevista, sobre los planes a desarrollar artísticamente en el tan suspirado Teatro de Cáceres.

Amablemente accedió el señor Sequeira a nuestros ruegos, contestando a cuantas preguntas le hicimos.

### El nuevo Teatro será digno de Cáceres

Primeramente hablamos sobre el Teatro, que ya está a punto de darse por terminado por los albañiles y carpinteros.

Mostróse entusiasmado con el edificio, pues la sala de espectáculos es amplia y elegante. Aunque ya es de por sí suficiente la cabida del Teatro para la población de Cáceres, por indicaciones del señor Sequeira—que dicho sea de paso, ha facilitado el dinero necesario para la obra, sin ningún interés—se construirá un segundo piso con gradas para entrada general.

Dada la forma de construcción de la sala, opina el señor Sequeira, de acuerdo con los arquitectos, que el nuevo Teatro tendrá unas condiciones acústicas francamente insuperables.

### Programa artístico

Con el nuevo Teatro, tendrá Cáceres un espectáculo completo, serio, de buen gusto, sin descender a la más mínima chabacanería.

Durante el año, actuarán dos Compañías de comedia y drama, siempre de primera categoría, con repertorios de últimos éxitos, y una compañía de zarzuela, también de primer orden.

Para estas actuaciones, se abrirán abonos por reducido número de funciones.

El espectáculo ordinario será cinematógrafo, pero con programas seleccionados escrupulosamente, en los que se dará cabida con preferencia a las producciones españolas, no obstante el alto precio a que se cotizan, cinco veces más que cualquier producción extranjera de la mejor marca.

Con el cine se alternará en la exhibición de números de variedades escogidos, que no alteren en nada el aspecto de seriedad que a toda costa se imprimirá al programa artístico del Teatro. Quiere esto decir que cuantos artistas desfilen por la escena

de nuestro Teatro, merecerán el nombre de tales, sin pararse en consideraciones económicas, pues el público de Cáceres, al que se le debe el más alto respeto y tiene el derecho de reclamar buen espectáculo, sabrá corresponder a los desvelos que el representante de la Junta realice, en lo que se esmerará ya que cuenta con la confianza de la Directiva y es necesario responder a ella con todo interés.

Cada semana se darán dos días de moda, en los que se exhibirán los mejores programas de las selecciones.

Aprovechando las relaciones que el señor Sequeira tiene con el popular empresario del circo Parish, Mr. Leonard, desfilarán por la escena aquellos números de circo sensacionales que el señor Leonard contrata para sus circos de Lisboa y Madrid.

### La cuestión musical

Atención preferente merece al señor Sequeira la cuestión musical, para ofrecer en el Teatro una orquesta completa, que lleve las exigencias del público.

Para este fin, reunirá los más valiosos elementos que ahora andan dispersos y quedará compuesta una orquesta de profesores que interpretará las producciones musicales más en boga, variando constantemente los archivos para cortar de raíz el «vicio» que imperaba en las orquestas de Cáceres de hacer «milenarias» las obras, unas veces por «apego al descanso» y otras por no contar con repertorio suficiente.

### La fecha de la inauguración

No la tienen fijada definitivamente ni la Junta ni el señor Sequeira, pero es deseo de ellos que la primera función tenga lugar los primeros días de Abril del año próximo.

Se estrenará el teatro con la mejor compañía de zarzuela que actúe en España y si no fuera posible con una de las primeras compañías de comedia y drama.

### Una adición al programa

Tiene propósito el señor Sequeira, de acuerdo con la Junta, de construir en el solar sobrante del Teatro, un salón de baile elegante, cómodo, con «parquet» apropiado, con objeto de que cuente Cáceres con este elemento de expansión juvenil, del que no se ha hecho caso todavía en la ciudad.

Además, durante los días de Carnaval, se darán grandes bai-

## La muerte de Maura

(POR TELÉFONO)

### En la casa mortuoria

Madrid 16 (5 t.)—Continúan llenándose de firmas los pliegos colocados en el vestíbulo del domicilio del señor Maura.

El marqués de Cortina, que estuvo a dar el pésame la viuda, ha manifestado que en su última entrevista que tuvo con el señor Maura, éste se quejaba de frecuentes desvanecimientos.

### Funerales

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de don Antonio Maura.

### La Academia de Jurisprudencia

Esta Academia ha tomado el acuerdo de colocar una lápida en el salón de actos con el nombre de Maura, entre los jurisconsultos del siglo XIX.

El día en que se verifique la colocación de la lápida, se celebrará una velada necrológica en la que hablarán los señores Goicoechea, Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora.—*Mencheta.*

*El anunciante, antes de consultar precios, debe averiguar la tirada del periódico.*

les en el Teatro, reservándose el representante de la Junta el derecho de admisión para evitar que un espectáculo agradable llegue a convertirse en centro de reuniones que desdigan del nombre del Teatro y la moralidad, seriedad y buen gusto, que presidirá en todos los actos que se celebren en el Teatro.

### Por último...

El señor Sequeira reconoce como primer mandamiento para su actuación el respeto al público. Y para cumplirlo completamente, cree un deber advertir de antemano que nunca se establecerán precios que parezcan abusivos en relación con el espectáculo, pues hacer lo contrario, además de faltar al respeto que merece el «respetable» se realiza con él una acción que tiene un nombre perfectamente aplicable.

### Por nuestra parte

Estas son las interesantes manifestaciones que nos hizo el señor Sequeira.

Por nuestra parte, solo este brevísimo comentario: Que se cumpla cuando nos ha dicho, cosa que esperamos del señor Sequeira por tratarse de persona de reconocida seriedad, que no habla a humo de pajas.

## DROGUERIA

### Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

### Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infiernillos. Calienta-tenacillas marca «META»  
Gran surtido en artículos ortopédicos

## Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

## El mercado de carnes en Madrid

(POR TELÉFONO)

### Cotizaciones del Matadero

Madrid 16, (4'10 t.)—Los precios que han regido durante el día de hoy en el mercado de carnes del Matadero de Madrid, fueron con arreglo a la siguiente clasificación:

Ganado gallego.—Cebones, a 1'66 pesetas el kilo; vacas a 1'62 ídem.

Ganado leonés.—Bueyes, a 1'62 ídem; vacas, a 1'64 ídem.

Ganado portugués.—Bueyes, a 1'62 ídem; vacas, a 1'64 ídem.

Ganado extremeño.—Vacas, a 1'60 ídem.

Ganado serrano.—Bueyes, a 1'60 ídem.

Ganado salmantino.—Toros, a 1'64 ídem.

Ganado lanar.—Carneros, a 4'30; ovejas, a 4'15 ídem.

Ganado de cerda, extremeños y andaluces: de 2'60 a 2'64 ídem; murciano, de 2'60 a 2'64 ídem.

Las existencias del ganado vacuno y lanar son escasas, abundando en cambio la de cerda.—*Mencheta.*

### Del Gobierno civil

## Las tarifas para los automóviles de servicio público

Esta mañana se reunieron con el gobernador civil, en su despacho oficial el alcalde señor Aranguren, el ingeniero don Julio Castellano y el secretario de la Junta provincial de transportes, para estudiar y aprobar las tarifas que regirán para los automóviles de servicio público.

Dichas tarifas entrarán en vigor después que las apruebe el Ayuntamiento en sesión, y regirán no solo en la capital, sino en toda la provincia, dándose a las tarifas la necesaria publicidad para su general conocimiento.

## Rápida La Casa de la Troya

Por el «ecrain» han desfilado y en el santuario de nuestra alma, hemos entido el brutal latigazo de un presente amalgamado con el recuerdo de nuestra azarosa vida estudiantil.

Barcala, Samoeiro, Roquer, Panduriño... son ellos, al igual que los fraternales compañeros con quienes en un ayer de feliz memoria, amásemos el hoy, tan lleno de alegrías para unos, tan oscuro y tenebroso para los más...

Cruzan repetidas las escenas por la pantalla y la llama del dolor se aviva; el piadoso recuerdo hace resbalar por nuestras mejillas unas lágrimas que contrastan con las risotadas que el bufo Pitouto arranca a las graderías.

Carmiña, Moncha... novias del estudiante, y con ellas la pléyade de multicolores florecillas que matizan el exuberante jardín del amor estudiantil; primera ilusión que llamó a las puertas del corazón con el dulce sabor de la emoción ignota en el transcurso de una etapa en la que domina el más sano y franco de los optimismos.

Sueños dorados, ambiciones que se esfuman, inquietudes pueriles las más de las veces; he aquí lo que añoran las escenas vividas en las inmensas casas de la Troya,

Muchos y cabizbajos abandonamos la sala en la que de manera tan real vimos desfilarse el films de la vida del estudiante de ayer.

Y en nuestros oídos, al unísono del dolor que nos embarga, resuenan las últimas palabras del pesimista Barcala.

¡No nos felicitéis amigos, porque nunca más ¡ay! seremos estudiantes!

J. ROSADO.

### Varias visitas

## En el Ministerio de Estado

(POR TELÉFONO)

Madrid 16, (5 t.)—Esta mañana fué cumplimentado el señor Yanguas Messías por los representantes diplomáticos de Cuba, Noruega y Checoslovaquia.—*Mencheta.*